



TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
Un gobierno de costumbres y tradiciones

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
EJERCICIO - 2020



TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

En la Comunidad de Xonocuatla, Perteneciente al Municipio de Tlaxiaco, del Estado de Puebla, siendo las 10:00 horas del día 07 del mes de Junio de 2020, se levanta el **ACTA ENTREGA - RECEPCION** de los trabajos correspondientes a:

Nombre de la Obra:

AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ALIMENTAR A UNA SUBESTACIÓN PARA UN CÁRCAMO DE BOMBEO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE XONOCUAUTLA SEGUNDA ETAPA EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA.

No. de obra: 186-20015	Contrato No: CON/MTP/R33-FISM-DF /186-20015
Oficio de Asignación: MTP-TM/2020/20015	Contratista: ILMARINEN JOSE SALGADO GUERRA (PERSONA FISICA).
Monto Asignado: \$ 997,086.61	Monto del Contrato: \$ 997,086.61

PERIODO DE EJECUCIÓN

Fecha de inicio: 08 de Abril de 2020	Fecha de término: 07 de Junio de 2020	Fecha de término real: 07 de Junio de 2020
--	---	--

CONVENIO MODIFICATORIO

FONDO UTILIZADO

FISM: \$ 997,086.61	FORTAMUN: \$0.00	OTROS FONDOS: \$0.00
-------------------------------	----------------------------	--------------------------------

FIANZA DE VICIOS OCULTOS

Afianzadora: SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A.	Fianza Numero: 2437940
Monto de la Fianza: \$ 99,708.66	Fecha de Expedición: 07 de abril de 2020



TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
Un gobierno de costumbres y tradiciones

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
EJERCICIO - 2020



TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

EJERCICIO 2020

Por el Municipio de Tlaxcala



Lic. Porfirio Loeza
Presidente Municipal Constitucional

CONSTRUCCIONES CIVILES Y OBRA ELECTROMECÁNICA

Por el Contratista

Ing. Ilmarinen José Salgado Guerra

Representante Legal

ING. ILMARINEN JOSE SALGADO GUERRA
R.F.C. SAGI721118JW6

Calle Madero Poniente # 5 Libres, Pue.

Partidas de los trabajos que se reciben:

120	ML	Limpia trazo y nivelación para postes de concreto.
1100.00	ML	Cable de medida de tensión.
1.00	ML	Adquisición y instalación de Bomba

Relación de estimaciones de concepto de trabajo ejecutados:

Pago de Anticipo, Estimación y Finiquito de obra que respaldan la inversión total del Recurso Asignado, debidamente requisitada y presentada a través de los Reportes de Avance Físico-Financiero capturados en el Sistema Contable Gubernamental.

Pendientes de autorización:

Ninguno - - - - -
- -

No habiendo más que agregar, se cierra la presente acta a las 11:00 horas del mismo lugar y fecha de su apertura.



TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
Un gobierno de costumbres y tradiciones

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN



TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
EJERCICIO - 2020

Por el Municipio contratante

Recibe:

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

[Signature]
LIC. PORFIRIO LOEZA AGUIRRE

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

[Signature]
ING. JOSÉ BALTAZAR JIMÉNEZ

CONTRALOR MUNICIPAL

[Signature]
TERAFIN MIRON ORDOÑEZ

TESORERA MUNICIPAL

[Signature]
C.P. EDITH MOLASCO LUJO

Por la Localidad Beneficiada

Recibe:

REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE BENEFICIARIOS DE LA OBRA

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

[Signature]
C. Agustín Patricio Lara

SECRETARIO DEL COMITÉ DE OBRA

[Signature]
C. Enrique Benito López.



ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones de las partes relativas al **CONTRATO No. CON/MTP/R33-FISM-DF/186-20015**

Acta administrativa que se formula con fundamento en lo previsto por los artículos 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla para hacer constar la extinción de derechos y obligaciones de las partes relativas al **CONTRATO NO. CON/MTP/R33-FISM-DF/186-20015**, de fecha de inicio: 08 de Abril de 2020 y fecha de término: 07 de Abril de 2020, suscrito entre el **"Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla"** y la **Empresa Contratista cuyo representante legal es el: Ing. Ilmarinen José Salgado Guerra (Persona Física)**, cuyo objetivo corresponde a la ejecución de la obra: **"AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ALIMENTAR A UNA SUBESTACIÓN PARA UN CÁRCAMO DE BOMBEO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE XONOCUAUTLA SEGUNDA ETAPA, EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC"** Número de Obra: **186-20015**, Monto Asignado: **\$997,086.61**, recurso cubierto por : **Ramo 33 Fondo FISM-DF ejercicio 2020**.

LUGAR, HORA Y FECHA: En la Sala de Juntas del Palacio Municipal de Tlatlauquitepec, Puebla, siendo las 10:00 horas del día 07 de Abril de 2020, se reunieron los **C. Lic. Porfirio Loeza Aguilar**, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional de Tlatlauquitepec, Puebla, quien se identifica con su Credencia de Elector, con Número de Folio 0674075607644, señalando como domicilio ubicado en la Avenida Reforma No. 47-A, Colonia Centro, C.P. 73900, en el Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla y por otra parte el **C. Ilmarinen José Salgado Guerra**, Representante legal de sí mismo, quien se identifica con su Credencial de Elector con Número de Folio 2275031982543, y señala como domicilio ubicado en: Calle Madero Pte. No.5 Col. San Isidro el Progreso, Libres, perteneciente al estado de Puebla; para llevar a cabo la siguiente diligencia.

MANIFESTACION DE LAS PARTES: "El Municipio", levanto con fecha 07 del mes de Abril de 2020, el Acta de Finiquito del Contrato de referencia, por lo que en los términos del Artículo 75, Primer Párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados





con la Misma para el Estado de Puebla, y una vez cumplidas las acciones que derivaron del Finiquito de los trabajos, en este acto "El Municipio" da por terminado el Contrato correspondiente, dejando únicamente subsistentes las Garantías que se contemplan en el Artículo 77 de la Ley Citada, por lo que no será factible que "El Proveedor" presente reclamación alguna de pago con posterioridad a su formalización.

La firma de este documento da por extinguido los derechos y obligaciones de las partes del contrato, para lo cual señalan las partes que no existen otros adeudos y por lo tanto se darán por terminados los derechos y obligaciones que genera el Contrato respectivo, manifestando el Ing. en Administración, que su representado, entiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el Contrato.

CIERRE DE ACTA: No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento, siendo las 11:00 Horas, del mismo día de su inicio; firmado de conformidad las partes que intervinieron en este Acto.



"EL CONTRATANTE"
C. LIC. PORFIRIO TOERA AGUIAR
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Pue.

"EL PROVEEDOR"
 CONSTRUCTORA GUERRA Y OBRA ELECTROMECÁNICA



Ing. Ilmarinen José Salgado Guerra
 R.F.C. SALGADO GUERRA
 CONTRATISTA # 5
 Calle Madroño No. 10 Tlatlauquitepec, Pue.
 Libres, Pue.

TESTIGOS



C. ING. JOSÉ BALBUENA JIMÉNEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



C. C. P. EDITH NOGASCEÑO
 TESORERA MUNICIPAL



C. PROF. OTTO ZERAFIN MIRON ORDOÑEZ
 CONTRALOR MUNICIPAL
 Contraloría

